

mos vencidos con el mal ajeno, sino quedemos vencedores con el beneficio propio, que es muy gloriosa victoria; porque desta manera juntamos brasas sobre la cabeza de los enemigos (g), para hacerlos amigos.

IV. Semejante consejo al pasado es no traer pleitos, sino antes dejar la capa á quien nos pidiere el sayo, por excusar con esta liberalidad todos los odios y pasiones, y cuidados y desasosiegos que traen consigo los pleitos.

V. Y con esto concuerda otra mayor liberalidad y grandeza de corazon, que es perdonar las injurias; de modo que si setenta veces errare el prójimo contra mí (h), tantas me halle manso y blando para le perdonar.

### §. I.

De la limosna y misericordia.

VI. Otro consejo es el de la limosna y misericordia, no solo en los casos que son de precepto, sino tambien fuera dellos. Lo cual es tan propio de la vida cristiana, que cuasi toda la doctrina que nos dió aquel maestro que vino del cielo, se endereza á los oficios de la benignidad y misericordia. Y apénas hay virtud que mas veces nos encomiende, ni vicio que mas agramente reprehenda, que la inhumanidad y crueldad. Lo cual es en tanto grado verdad, que declarando las causas por las cuales en aquel temeroso dia del juicio ha de dar sentencia final en favor de los buenos y castigo de los malos, no señala otras causas, sino las obras de misericordia de los buenos (i), y la inhumanidad y falta dellas en los malos; añadiendo á esta sentencia, que lo que se hizo á cada uno de los pobres, se hizo á él, y lo que no se hizo con ellos, se dejó de hacer á él. Esto dice él así, no porque no se deba galardón á las otras obras virtuosas y castigo á las viciosas, sino para dar á entender cuánto aborrece el pecado de la inhumanidad, y cuánto ama la virtud de la misericordia, que es tan propia suya; pues ella es la que va delante de todas sus obras; porque es cosa muy propia de Dios apiadarse de los miserables (k), socorrer los afligidos, usar de misericordia con los maltratados, y ayudar á muchos, y generalmente procurar el bien de todos. Y apénas hay medicina mas eficaz para curar las enfermedades del ánima, ni medio mas proporcionado para alcanzar la misericordia de Dios; pues él tiene dicho (l): Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia. Y por el contrario dice Sanetiago (m), que se hará juicio sin misericordia al que no hubiere usado della. Por lo cual los amadores de la perfeccion de la vida cristiana, todo su estudio ponen en esta obra, y todo lo que tienen emplean en ella. Los cristianos de la vida comun no se alargan mucho en esta virtud: conténtanse con dar de lo que les sobra, ó cuando dan á sus deudos ó amigos, ó á aquellos de quien esperan retorno del bien que hacen. Mas los amadores de la perfeccion, de lo necesario para sí parten con los pobres, y á aquellos dan de mejor voluntad de quien, por su gran pobreza y desamparo, ninguna cosa pueden esperar. Finalmente algunos santos ha habido, que leyendo en las Escrituras las excelencias desta virtud, vinieron á estimarla y á amarla tanto (n), que cuando no tuvieron que dar, quisieron vender á sí mismos, para socorrer á los necesitados con el precio de su libertad. Pues ¿cuán excelente es la religion que da un consejo tan piadoso, tan provecho-

(g) Rom. 12. Matth. 5. (h) Matth. 18. (i) Matth. 23.

(k) Psalm. 144. (l) Matth. 5. (m) Jacobi 2.

(n) S. Paulinus Nolanus. S. P. Dominicus.

so, y tan necesario para la vida humana, y para el remedio de las continuas miserias della?

### §. II.

Consejo utilísimo de la frecuencia de la oracion.

VII. Otro consejo muy propio de la vida cristiana (del cual apénas hallamos rastro en la doctrina de los filósofos) es la frecuencia y continuacion de la oracion, la cual tantas veces nos es encomendada, así en el sancto Evangelio como en las sagradas Epístolas. Sant Pablo quiere que los hombres hagan oracion en todo lugar (o), levantando las manos puras á Dios. Y entre las armas que nos da para defendernos del enemigo, una de las mas principales es orar siempre en espíritu. Asimismo el Salvador nos dice (p), que conviene orar sin cesar. Y para persuadirnos esto nos pone tres singulares ejemplos: uno del padre carnal, que como tal no negará al hijo lo que pidiere para su necesidad; otro del amigo (q), que por importunidad de las voces del amigo se levantó de la cama y le dió todo lo que le pedia; y otro admirable ejemplo trae del mal juez, que ni temia á Dios ni á los hombres (r), y con todo esto, por ser muchas veces importunado de una pobre vieja, hizo cuanto le pedia. Pues con este tal juez tuvo por bien compararse aquella inmensa bondad para vencer nuestra desconfianza, diciendo, que si aquel con ser tan malo, por ser importunado no pudo negar lo que se le pedia, ¿cuánto ménos lo negará aquella infinita bondad, si fuere con humildes y devotas oraciones importunada? De donde se infiere un motivo de gran consolacion y confianza, el cual es, que tiene grande voluntad de dar, quien con tantas palabras y ejemplos nos manda pedir.

Deste ejercicio sabian poco y escribieron ménos los filósofos. Porque como ellos, segun dijimos, esperaban alcanzar la felicidad y bienaventuranza, y los medios que para ella eran necesarios, por sus fuerzas naturales (como dijeron despues dellos los herejes pelagianos) (s), no tenian porque levantar los ojos al cielo y pedir el favor y socorro de la divina gracia. Mas el cristiano, conociendo por la fe la flaqueza y dolencia de la naturaleza humana por aquel comun pecado, y viendo que por esto quedó tan inclinada al mal, y tan inhábil para el bien, que no puede por sí tener un pensamiento que agrade á Dios, todo su estudio pone en dar continuas voces á su Criador para que cure las dolencias y pasiones de su ánima, y le dé nuevo espíritu y favor para guardar sus sanctos mandamientos, diciendo con el Profeta (t): Levanté mis ojos á los montes de donde me ha de venir el socorro. Mi socorro es de Dios, que hizo el cielo y la tierra. Y en otro lugar (v): Mis ojos, dice él, tengo siempre puestos en el Señor, porque él librárá mis piés de los lazos.

Este fué el principal ejercicio de aquellos primeros fieles que creyeron en Hierusalem: de quien escribe Sant Lucas (x), que cada dia perseveraban en oracion en el templo. Este mismo ejemplo siguieron los que despues le sucedieron, como lo escribió aun Plinio segundo al emperador Trajano, diciendo que no hallaba otra culpa en los cristianos, sino juntarse muy de mañana á alabar á Cristo, á quien tenian por Dios. Este finalmente ha sido hasta hoy el ejercicio muy frecuen-

(o) Ephes. 6. Colos. 4. 1. Thess. 5. (p) Luc. 18. (q) Idem. 11. (r) Idem. 18. (s) Contra quos August. de Hæresibus ad Quodvultdeum, hæres. 88. tom. 6. (t) Psalm. 120. (v) Psalm. 24. (x) Act. 2.

tado de todos los amadores de la perfeccion; al cual los mueven dos causas entre otras muchas: la una porque no hallan otro mejor medio para huir de sí, que llegarse á Dios, porque en cuanto están en él, no están en sí, pues dice el Apóstol (y) que el que se llega á Dios, se hace un espíritu con él; y lo otro, por estar pidiendo muy continuamente socorro á Dios, para que puedan obrar con el favor de su gracia, lo que no puede por sí la naturaleza corrupta. Conforme á esto, el glorioso Augustino, hablando con Dios en una de sus meditaciones, dice estas devotísimas palabras (z): En tí, Señor, piense yo de dia, en tí sueñe durmiendo de noche, contigo hable mi espíritu, contigo platique siempre mi ánima. Dichosos aquellos que ninguna otra cosa aman, ninguna otra buscan, y ninguna otra saben pensar sino á tí. Dichosos aquellos (a) que toda su esperanza tienen puesta en tí, y toda su vida es una continua oracion. Hasta aquí son palabras de Augustino. Por esta causa el apóstol Sant Pedro entre otros títulos muy honrosos que da al pueblo cristiano, uno dellos es llamarle sacerdocio real (b). Porque así como el oficio de los sacerdotes es ocuparse en oraciones y alabanzas divinas, así quiere él que el cristiano segun la disposicion y cualidad de su estado, ejercite este mismo oficio.

De lo dicho se colige, que la vida cristiana cuando es perfecta, es toda celestial y divina. Lo primero, porque esta manera de vida fué enseñada por Dios, como arriba dijimos. Lo segundo porque su principal estudio y ejercicio es tratar y conversar con Dios, pensando en las maravillas de sus obras y beneficios. Lo tercero, porque todo lo que el tal cristiano hace, endereza á sola la gloria de Dios. Lo cuarto y muy principal, porque esta manera de vida no se vive con solas fuerzas humanas, sino con el favor y socorro de la divina gracia, y con la asistencia del Espíritu Sancto. Y por esto uno de los principales oficios del cristiano es pedir este favor y socorro para el ejercicio de las virtudes, como el real Profeta lo pide á cada paso en sus Salmos. Y así dice en uno dellos (c): Dame, Señor, entendimiento, y escudriñaré lo que mandas en tu ley; y guardarla he con todo mi corazon. Guíame por la senda de tus mandamientos, porque este es mi deseo. Inclina mi corazon á la guarda de tus mandamientos, y no á la avaricia. Cierra mis ojos para que no vean la vanidad, y esfuérmame en tu camino. Desta manera el sancto varon conociendo su flaqueza pide particular favor de Dios para vivir esta vida. Y sobre todas estas cosas, así como esta vida es sobrenatural y celestial, así tambien lo es el galardón que en la otra se le promete, que es la vision gloriosa y beatífica del summo bien. En lo cual se ve cómo esta manera de vida por todas partes es celestial y divina. De lo cual todo estuvieron ayunos los filósofos, cuyas virtudes y felicidad estribaba en solas fuerzas humanas. Pues segun esto, ¿qué cosa se podrá hallar mas excelente, mas alta y mas divina, que la religion cristiana, que tal manera de vida nos enseña y tales consejos nos da?

### CAPITULO VI.

De la quarta excelencia de la religion cristiana, que es sola ella tener sacramentos que den gracia.

La quarta excelencia, que es propia de la religion cristiana es, que sola ella tiene sacramentos que dan

(y) 1. Cor. 6. (z) Aug. in Medit. cap. 33. in princ. (a) Cap. 37. prop. fin. (b) 1. Petr. 2. (c) Psalm. 118.

gracia. Para lo cual conviene presuponer aquí la comun dolencia, que la naturaleza humana (como ya dijimos) padesce por el pecado. La cual es tan grande, y tan universal, que con ningun género de palabras se puede explicar. Basta para entender algo della tender los ojos por todo el universo mundo, y ver de la manera que viven los hombres. Porque siendo el hombre criatura racional, y siendo la cosa mas natural y mas propia dél, vivir á ley de razon (que es vivir conforme á virtud), vemos cuán poquitos hombres, aun entre cristianos, vivan conforme á esta ley, y cuán innumerables sean los que despreciada esta ley, se rijan por sus apetitos, que es propio de bestias. La causa desto es, haberse perdido por el pecado la orden y concierto con que Dios crió al hombre: la cual consistía en una perfecta subjeccion de nuestro apetito á la razon, como cosa ménos perfecta á la mas perfecta. Pues perdido este concierto, quedó nuestro apetito tan rebelde, tan furioso y tan inclinado á todos sus gustos y provechos, que lleva todo el hombre tras sí. Y aunque el hombre tenga entendimiento y voluntad, que son potencias espirituales (y así contradicen á los deseos viciosos y sensuales), mas es tan grande la fuerza y violencia deste apetito, que así como el primer cielo arrebatá todos los otros cielos inferiores, y los lleva tras sí aunque ellos tengan otros movimientos contrarios: así el apetito de nuestra carne (si no es enfrenado con la gracia divina) toda esta máquina del hombre interior lleva tras sí, de tal manera, que la misma razon que le habia de contrastar se pasa á su bando, empleando todos sus filos y aceros en buscar y granjear por mil invenciones y artes todo lo que pertenece al gusto, y provecho, y contentamiento del apetito de su carne, haciéndose sierva de su esclava habiendo de ser señora.

### §. I.

Ineficacia del conocimiento de la ley para obrar la virtud.

Es pues agora de saber, que esta tan grave dolencia no se cura con sola la doctrina de la virtud; porque no pecan comunmente los hombres por la ignorancia del bien ó del mal, sino por la desorden de su apetito. Por donde dijo un sabio: Veo lo mejor, y apruébolo; y con todo eso sigo lo peor. Y otro asimismo dijo: La virtud es alabada, mas con todo eso no hay quien la siga. Lo cual es en tanto grado verdad, que la misma ley de Dios dada en el monte Sinai con tanta majestad, y con tan grande espanto, y sobre todo esto con tan magníficas promesas para los guardadores della, y tan terribles amenazas para los quebrantadores, fué tan poca parte para reformar las costumbres de aquel pueblo á quien se dió, que de doce tribus que eran, los diez se apartaron despues de la muerte de Salomon del culto de Dios, y se entregaron al de los ídolos, y perseveraron en esto muchos años, hasta que fueron desamparados de Dios, y destruidos y llevados cautivos á diversas tierras; y los dos que quedaban, no escarmentando en cabeza ajena, siguieron los mismos pasos de los otros, y por esto fueron llevados cautivos como ellos. La razon desto es, porque la ley escripta no hace mas que alumbrar el entendimiento para conocer el bien y el mal; pero ni me da amor de ese bien, ni aborrecimiento de ese mal. Alumbrá mi entendimiento, mas no sana mi apetito. La dolencia está en una parte, mas la ley, que es la medicina, está en otra. La ley enséñame el camino del cielo, mas no me da fuerzas para andar. Póneme el man-



jar de la buena doctrina delante, mas no me da gana de comerlo. Y no solo no bastaba aquella ley escrita para curar la dolencia de nuestro apetito (que es el atizador de los pecados), mas en parte la acrecentaba; porque es tal su naturaleza, que la prohibicion de las cosas le acrecienta mas el deseo dellas. Y así dijo aquella mala mujer en los Proverbios (a): Lo que se bebe á hurto es mas sabroso; y el pan que se come en escondido mas suave. Y por esta causa dice el Apóstol (b), que aquella ley escrita, no solo no era remedio de los pecados, mas ántes era atizadora dellos: no por culpa de la ley que era sancta, sino por la perversidad de nuestro apetito, el cual tomaba ocasion del bien para crecer en el mal. En lo cual se ve cuán grave y cuán mortal era la dolencia del género humano. Porque el peor estado á que puede llegar una dolencia, es cuando no solamente no recibe mejoría con los remedios, sino ántes empeora. Pues tal era la dolencia espiritual del género humano, la cual hacia de la medicina ponzoña, y acrecentaba el mal con el remedio dél, pues de la ley que fué dada para remedio de pecados, se seguía por ocasion de la prohibicion, mayor deseo dellos.

## §. II.

De la necesidad de la divina gracia para ablandar nuestra dureza.

Pues por esta causa, como las obras de Dios sean perfectas, y su providencia no falte en las cosas necesarias á sus criaturas, y mucho ménos al hombre criado á su semejanza, no era razon faltase á una tan grande necesidad como esta: sin lo cual por demas habia sido criada una tan noble criatura; pues sin el remedio deste mal no viviera por razon como hombre, sino por apetito como bestia. Pues este remedio prometió Dios al mundo por clarísimas palabras diciendo por Hieremías (c): Llegarse ha un tiempo en el cual haré un nuevo pacto y asiento con la casa de Judá y de Israel, no como aquel que hice con sus padres, cuando los saqué de la tierra de Egipto. Mas este concierto será que pondré mi ley en sus corazones, y escribiréla he en sus entrañas, y serán los hombres enseñados por Dios. Hasta aquí son palabras de Dios por su Profeta. Este era pues el principal remedio que tenia nuestra dolencia, que era venir á ser enseñados por el espíritu de Dios, el cual mediante su gracia y sus dones, purifica nuestras ánimas, ablanda la dureza de nuestros corazones, y esfuerza nuestra flaqueza, y no solo nos enseña lo que debemos hacer, sino, lo que hace mas al caso, danos voluntad y fuerzas para lo hacer. Y esto es lo que significa el escribir Dios su ley en nuestros corazones, criando en ellos un entrañable amor de Dios y de sus mandamientos, y juntamente con esto, odio capital contra los pecados. Esta tan grande gracia se guardaba para el tiempo de la venida del Salvador al mundo, la cual él nos mereció por aquel grande sacrificio de su pasión. Por lo cual dijo Sant Juan (d), que la ley fué dada por Moises; mas la gracia y la verdad fué hecha por Cristo.

## §. III.

Diversidad de los sacramentos de la ley de gracia y sus efectos.

Pues viniendo á nuestro propósito, esta es una propia y singular excelencia de la religion cristiana, que

(a) Prover. 9. (b) Rom. 4. (c) Hier. 31. (d) Joan. 1.

ella sola tiene sacramentos, que son los instrumentos por los cuales se da este nuevo espíritu y esta gracia. Y porque son diversas las necesidades del ánima, son tambien diversos los sacramentos que las remedian. Porque así como el cuerpo humano primero nace y despues de nacido crece y se mantiene, y muchas veces enferma y adolece: así tambien en las ánimas se hallan estas mudanzas. Porque primero nacen en la vida nueva despidiendo la vieja; y para este nacimiento sirve el sacramento del sancto bautismo, donde se nos infunde aquella agua limpia de la gracia, que purifica tan perfectamente todas las inmundicias y pecados de la vida pasada, que no queda della cosa que tenga razon de culpa: así como en la cosa que se engendra de otra, como el pollo del huevo, no queda nada de aquello de que se engendró. Y por eso este sacramento quita juntamente con la culpa la pena que por ella se debía.

Otro sacramento hay para cobrar fuerzas espirituales, y ser constante en la confesion de la fe. Otro hay para mantener y sustentar el ánima en la buena vida, y tambien para crecer y aprovechar en ella, que es el sacramento del altar; el cual es pasto y mantenimiento, no para engrosar los cuerpos sino las ánimas: no de la vida corporal sino de la espiritual, que es vida divina; y no de vida temporal, como la que da el manjar corporal, sino de vida eterna. Porque tal manjar, tal vida nos habia de dar. Por donde, así como un niño crece y va cada día tomando carnes y fuerzas con el mantenimiento de la leche: así el ánima religiosa aprovecha y crece en las virtudes y fuerzas de la vida espiritual, con el uso deste divino manjar. Mas de las virtudes y efectos de este divinísimo sacramento adelante se tratará.

Otro sacramento hay que es como medicina de las ánimas: las cuales tambien enferman en su manera de vida como los cuerpos en la suya. Y para curar estas dolencias ordenó el médico del cielo con gran misericordia y providencia el sacramento de la confesion; dejando poder á los ministros de su Iglesia para la cura destas enfermedades. Y porque despues de las graves dolencias suelen quedar algunas reliquias del mal pasado, para remedio destas se ordenó el sacramento de la extrema-union, y para ayudar á los hombres en aquel paso postero y peligroso de la muerte. Los otros dos sacramentos sirven para dos órdenes de estados que hay en la Iglesia: uno de casados y otro de eclesiásticos; y porque en ambos estados hay sus propias cargas y obligaciones y tambien sus peligros, ordenó el Salvador dos diferencias de sacramentos para dar especial favor y socorro de gracia, acomodada y proporcionada al remedio de las necesidades y obligaciones destes dos estados. Porque no quiso el autor de nuestra salud que hubiese necesidad, que careciese de remedio particular en su Iglesia. En lo cual se ve ser esta religion perfecta y instituida por Dios, y todas las otras mancas y imperfectas; pues sola esta comprehende todo lo necesario para nuestra salvacion. Mas la eficacia y virtud destes sacramentos adelante se verá, cuando trataremos de los efectos que obra en las ánimas esta sanctísima religion.

## CAPITULO VII.

De la quinta excelencia de la religion cristiana: que es el favor grande que promete á la virtud, y el disfavor y castigos grandes que amenaza á los vicios.

Entre las cosas principales que ha de tener la verdadera y perfecta ley es dar grandes favores á los buenos y

grandes desfavores y castigos á los malos. Porque como el fin de la ley sea refrenar y extirpar los vicios, y hacer á los hombres virtuosos, para esto conviene que la virtud sea muy privilegiada, y favorecida y galardonada, y el vicio muy aviltado y desfavorecido; para que así los hombres con amor de lo uno y temor de lo otro, aborrezcan el vicio y amen la virtud. Por lo cual dijeron muchos sabios que pena y premio eran las dos pesas con que el reloj de la república humana andaba concertado, cuando ni á los malos faltaba castigo ni á los buenos galardón. Por donde cuanto una ley tuviere mas desto, tanto será mas perfecta. Pues cuanto á este punto tan principal, ¿qué río de elocuencia bastará para declarar los favores, y galardones, y motivos grandes que la religion y ley de los cristianos propone á los buenos, así en esta vida como en la otra, y los desfavores y castigos con que amenaza á los malos? Quien esto quisiere saber de raiz, lea la sancta Escritura (a), y hallará que toda ella se resuelve en tres cosas que son, mandar, prometer y amenazar. Manda ó aconseja lo que debemos hacer, promete galardón al que lo cumpliere, y amenaza castigo á quien lo quebrantare; y destas tres cosas lo que manda es poco, mas lo que promete ó amenaza es mucho. Y las historias sagradas son la verificación de lo uno y de lo otro. En el libro que escribimos de *Guia de pecadores*, están escritos doce singulares privilegios que tiene nuestro Señor concedidos á los buenos en esta vida, demas de la bienaventuranza de la gloria que les tiene aparejada en la otra, donde remito al que los quisiere saber.

Pues ¿qué diré de las palabras tan dulces con que el mismo Señor en las sanctas Escrituras promete su favor y amparo á los buenos? En ellas dice (b), que quien á ellos toca, toca á él en la lumbré de los ojos; y que sus ojos tiene siempre puestos sobre ellos, y sus oídos en las oraciones dellos (c). Y que él mismo los trae en su seno (d), y en sus brazos. En ellas dice (e) que á sus ángeles tiene mandado que los traigan en las palmas de las manos, para que no tropiecen sus piés en alguna piedra (f); y que si cayeren en tierra, no se lastimarán, porque él pondrá su mano debajo sobre que caigan (g). Y que muy bien puede la madre olvidarse de su hijo chiquito; mas que nunca en él caerá olvido de los suyos, y que él tiene contados uno por uno todos sus huesos (h), y ninguno dellos será quebrantado. Y aun mas añade en el sancto Evangelio (i), que tiene contados todos los cabellos de su cabeza, y que ni uno dellos les faltará. Pues ¿quién no ve cuán grandes sean estos favores que aquí se proponen de presente á la virtud? Y esto es lo que el mismo Señor promete en el Evangelio, diciendo (k) que quien por él dejare los bienes temporales desta vida, recibirá en ella ciento tanto mas de lo que dejó, y despues la vida eterna. Preguntará alguno ¿cómo sea esto posible, pues muchos de los que mucho dejaron por Dios, vivieron y murieron pobres en esta vida? A esto se responde, que no paga Dios los servicios que se le hacen en esta tan baja moneda de metal que usan los hombres, sino en otra moneda espiritual y divina, conforme á su grandeza, que es con tales mercedes y dones de gracia, que pudo con mucha verdad decir el Profeta (l): Mas vale un poquito de lo que Dios da al justo, que las grandes riquezas de los pecadores. Lo cual no solo es verdad por razon

(a) Deut. 27. 28. etc. (b) Zachar. 2. (c) Psalm. 33. (d) Osee. 41. (e) Psalm. 90. (f) Psalm. 36. (g) Esai. 49. (h) Psalm. 53. Luc. 12. et 21. (i) Matth. 19. (j) Psalm. 36.

de la ventaja que hacen las cosas espirituales á las temporales, sino tambien porque dan al hombre mayor contentamiento, mayor descanso, mayor paz y alegría que la posesion de todos los bienes del mundo: de tal modo, que el que estos favores recibiere, pueda con verdad decir, que vale cien veces mas esto que recibió, que todo lo que por amor de Dios dejó. Esto respondió un discípulo de Sant Bernardo, que por su predicacion dejó un grande estado, y á la hora de la muerte confesó que estimaba cien veces mas que todo cuanto habia dejado, el alegría de la esperanza de su salvacion que Dios entónces le dió. Esto tambien responderá Sant Francisco con toda su desnudez y pobreza. Y así andando él en medio del invierno muy mal vestido y desabrigado, y diciéndole un hermano suyo por escarnio: Francisco, véndeme una gota de ese sudor, el Sancto respondió: Yo lo tengo muy bien vendido á mi señor.

Estos y otros muchos favores (que no se pueden en pocas palabras referir) son dones y gracias prometidas á los buenos para esta vida; mas el galardón de la otra ¿quién lo explicará, pues el Apóstol (m) que lo vió, no se atrevió á declararlo? Mas sabemos que él será conforme á la magnificencia de aquel Rey soberano, cuyas riquezas no se pueden estimar: el cual galardón es tan digno de ser deseado, que (como dice Sant Augustin) (n) si fuese necesario sufrir cada día nuevos tormentos, y padecer por largos tiempos las mismas penas del infierno, todo esto seria bien empleado por gozar de tan grande bien.

Pues allende deste galardón, ¿quién tendrá palabras para explicar otros motivos que los cristianos tienen para aborrecer el pecado, y amar la virtud? Porque aquí entran innumerables ejemplos de sanctos, de vírgines, de confesores y de mártires, los cuales se dejaron hacer mil pedazos, por no estar una sola hora en pecado y en desgracia de su Criador. Y sobre todo esto, qué tan grande sea el motivo que tenemos, así para amar á este Señor como para aborrecer el pecado en la sagrada pasión, ¿qué entendimiento lo podrá comprehender, y qué elocuencia bastará para lo explicar? Por lo cual todo se ve cuán grandes sean, no solo los favores, sino tambien los motivos que los cristianos tienen para abrazar la virtud.

Mas por el contrario, cuán grandes sean los desfavores con que abate y condena los vicios, no se puede ni con muchas palabras declarar. Quien algo desto quisiere saber, lea el capítulo veinte y ocho del Deuteronomio (o), donde hallará tan terribles y espantosas maldiciones, y azotes con que amenaza Dios á los quebrantadores de su ley, que le dejarán atónito y espantado, y le darán á conocer cuán grande mal sea el pecado y cuán grande el odio que Dios le tiene, y cuán grande el rigor con que lo castiga, y lo mismo hallará en el capítulo v y vi de Ezequiel (p). Y demas desto traiga á la memoria los extraños castigos que dende el principio del mundo tiene Dios hechos contra los pecados (de que están llenas todas las historias sagradas); pues vemos que un pecado de desconfianza de su pueblo castigó Dios (q) trayéndolo desterrado cuarenta años por un desierto, donde no habia cosa en que poner los ojos, sin que la oracion de Moises, ni el arrepentimiento del mismo pueblo bastase para revocar esta sentencia. Callo aquí el castigo de la desobediencia de nuestros primeros padres (r); callo el cas-

(m) 1. Cor. 2. 2. Cor. 12. (n) August. in Manuali. cap. 15. Append. tom. 9. (o) Deuter. 28. (p) Ezech. 5. 6. (q) Deuter. 1. (r) Genes. 3.